

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
QUALYBUSINESS S.A. CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a cinco de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11h30 horas en las oficinas ubicadas en la Urbanización Olivos Uno Solar 11 Mz. 8, se encuentra presente la Señora Miriam Alida Franco Azar en calidad de accionista con el 50% (500) acciones y la Señora Miriam Alida Azar Naranjo con el 50% (500) acciones y su vez Representante legal, por lo que en la presente Junta se encuentra representada en su totalidad del capital social, el mismo que asciende a MIL DÓLARES, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una, los Socios que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden de día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario 2013.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2013.
- 3.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
 - Estados de Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la sesión la Señora Miriam Azar Naranjo, Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria la Señora Graciela Gracia. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente pone en consideración de la sala el primer punto de orden del día y dispone que por Secretaría se dé lectura a la hoja de voto de la Comisario CPA Johanna Espinoza Espinoza y a su vez del Informe por el año económico 2013.

El segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe de Gerente General 2013, luego de lo cual la Señora Miriam Azar Naranjo, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

Continuando con el tercer punto del orden del día, el Gerente General hace una detallada explicación del Balance General, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 21 de las NIIF 1 y en la sección 25 de la Norma Técnica Oficial de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES. La Junta luego de analizar y deliberar sobre los Relances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, los aprueba de forma unánime.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reanuda la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo cual para constarla firmar las personas presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h30 minutos.

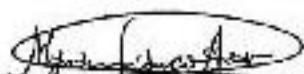
Guayaquil, Marzo 5 del 2014



SRA. MIRIAM AZAR NARANJO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SRA. GRACE GRAÇA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



SRA. MIRIAM FRANCO AZAR
ACCIONISTA